

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD6-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 1 de 1

NÚMERO: 15 / CD

FECHA EMISIÓN: 14/02/2024

FECHA ENTREGA: 21/02/2024

CONTRATO:N/A

OBJETO CONTRATO: BIENES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

INV3P

ADPD

AD

X

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N18-2024

FECHA DE FALLO:N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

R.F.C.: GNA140118EE8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

GRUPO NAVTEL, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL:
FRAMBOYANES , NO. EXT. 106, COLONIA ALAMO IMSS, MINERAL DE LA REFORMA,
HIDALGO, CP: 42184

NÚM. REQ.: 493

CAPÍTULO:

2000-MATERIALES Y SUMINISTROS

PARTIDA PRESUPUESTAL:
214100 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y
BIENES INFORMÁTICOS

DENOMINACIÓN: UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS

CLAVE: 0001

RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN

ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS

INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	5	PIEZA	TÓNER LASERJET HP 05A NEGRO CE505A MARCA HP	\$ 3,150.00	\$ 15,750.00
FACTURAR A:			LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL I.H.E. CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCIÓN DEL I.H.E.	SUBTOTAL:	\$ 15,750.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES 5/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080			IMPORTE CON LETRA: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.	I.V.A. %:	\$ 2,520.00
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 18,270.00

COMPRADOR

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

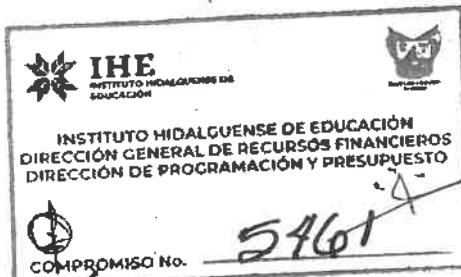


M. EN A. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



ELABORÓ: DIANA SAUCEDO JUÁREZ



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primeros de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A

14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@iaph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.